Remito el adjunto Nombramiento de Oficiales de Justicia de e. m m. Otileo para el año próximo de 180 ½ á fin de que se les ponga en posesion á el tiempo, y en la conformidad que se acostumbra, de que me dará V md. puntual aviso, y de qualquiera novedad que en este particular ocurra.

Dios guarde á Vmd. muchos años. Madrid 20. de Diciembre de 1809.

Dulbo allmis las 4 lo z

Quien estima á Vmd.

tyuntamiento de mi Villa de Tumilla.